CAPÍTULO 7.2

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Jennifer Paola Jiménez Ladino	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Clary Smith Laguado Chapeta	

TABLA DE CONTENIDO

7.2. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) 1

7.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 1

7.2.1.1. Insumos 2

7.2.1.2. Talento Humano 2

7.2.1.3. Gestión Documental 3

7.2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI 3

7.2.1.5. Ejecución financiera del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 9

7.2.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI 3
Tabla No. 2. Seguimiento Planes de mejora..... 5
Tabla No. 3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 9

7.2. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

La inmunización es una de las herramientas más poderosas en la promoción de la salud, ya que no solo previene enfermedades y reduce la morbimortalidad, sino que también fortalece la resiliencia comunitaria al anticiparse a los eventos de salud pública, particularmente en un contexto donde las amenazas de reemergencia de enfermedades prevenibles por vacunación están en aumento. Este esfuerzo se apoya en la corresponsabilidad institucional, donde cada sector tiene un rol crucial en asegurar que toda la población tenga acceso a un entorno saludable y equitativo.

El éxito del programa ampliado de inmunización va más allá del sector salud. Por lo que retoma gran importancia la estrategia de Atención Primaria Social, en donde se hace una apuesta por las acciones intersectoriales, que permitan crear las condiciones adecuadas que favorezcan la cobertura y el acceso universal a la vacunación, la inmunización se enmarca en un enfoque amplio de salud pública, integrando a la sociedad en su conjunto para proteger y promover el bienestar colectivo.

El PAI enfrenta importantes retos, como la mejora de las coberturas de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en hombres y mujeres, así como la incorporación de la vacuna para el Virus Sincitial Respiratorio (VSR). A pesar de los avances, la consolidación del esquema regular de vacunación accesible y robusto requiere de un fortalecimiento desde la gestión del programa en las subredes integradas de prestación de servicios de salud y las IPS privadas. Aumentar y mejorar las coberturas de vacunación en toda la población es un desafío crítico que debe convertirse en un hito para las acciones de salud pública en los territorios, garantizando el bienestar y la equidad en Bogotá.[1]

7.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

[1] Documento operativo del proceso del programa ampliado de inmunización PAI – vigencia 03 de diciembre 2024 – 30 de septiembre 2025.

7.2.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

7.2.1.2. Talento Humano

La Subred, en el inicio del convenio conto con la contratación incompleta y no cumplimiento de las dosis completas para los productos: Producto 80: Administración de dosis de fiebre amarilla a viajeros, Producto 74 Gestión para la implementación y operación de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones en la IPS públicas, privadas. Producto 76 Seguimiento supervisión y monitoreo de la modalidad extramural del PAI. Producto 77 Operación de la modalidad extramural del PAI, Producto 79 Digitación de dosis administradas del PAI, Producto 73 Seguimiento a la implementación del PAI en las localidades, y el Producto 75 Gestión para la implementación y operación del sistema de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones; para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo en el desarrollo integral de las actividades, evidenciando, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link htpp://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos, revisando del periodo del 01 al 31 de agosto de 2025 un total de 90 perfiles, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025 un total de 91 perfiles, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Del periodo del 01 al 31 de agosto del 2025 se identificaron los siguientes perfiles:

Para el programa PAI corresponde a (1) Profesional Especializado 2, (2) Profesional Especializado 4, (6) Profesional Universitario 1, (73) Técnico 1, (3) Técnico 2, (5) Técnico 3.

Del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2025 se identificaron los siguientes perfiles:

Para el programa PAI lo que corresponde a (1) Profesional Especializado 2, (2) Profesional Especializado 4, (7) Profesional Universitario 1, (72) Técnico 1, (4) Técnico 2, (5) Técnico 3.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del periodo, suministradas por la Subred Sur Occidente, en el cual se dio incumplimiento del pago de honorarios acorde al anexo 9.

7.2.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur Occidente presentó oficios del 01 al 31 de agosto 2025 con radicados No. 2025ER43859 de fecha 05/09/2025 y alcance No. 2025ER48585 de fecha 26/09/2025 y del mes 01 al 30 de septiembre 2025 oficios con radicado No. 2025ER50611 de fecha 07/10/2025 y alcance No. 2025ER54927 de fecha 28/10/2025 con entrega de soportes de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo No. 4175-2024, mediante el cual se efectuó la entrega del plan de gestión documental; adicionalmente el proceso envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) se evidenció: las tablas de actualización del FUID (Formato Único de Inventario Documental), información actualización por cada componente ejecutado, relacionado en archivo Excel en drive que da cuenta de la tabla de retención documental del proceso transversal de PAI.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) dispone de un espacio físico ubicado en la Sede Bosa Laureles para PAI, con información disponible desde 2013 hasta 2020 y actualizado hasta el 31 de julio 2025 organizada en estantes y con carpetas foliadas, las cuales se encuentran en unidades de conservación documental con el formato de control cumpliendo con lo establecido en el proceso de gestión documental de la Subred; la cual, es diligenciada diariamente en el Drive de acuerdo a la persona asignada de PAI. Frente al archivo magnético se tiene custodia de este, en un disco duro propio de la Subred – Carpeta inventario FUID PAI 2025.

7.2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Código	Nombre del producto	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta verificada periodo
72	Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI- en operación	Subred	3,68161186260505	3,68161186260505	100%	3,68161186260505
73	Seguimiento a la implementación del PAI en las localidades	Subred	4,00000066538554	3,63333333333333	90,83%	3,63333333333333

Código	Nombre del producto	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta verificada periodo
74	Gestión para la implementación y operación de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones en la IPS públicas, privadas.	Subred	6,00000012114004	4,93333333333333	82,22%	4,93333333333333
75	Gestión para la implementación y operación del sistema de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Subred	3	2	66,66%	2
76	Seguimiento supervisión y monitoreo de la modalidad extramural del PAI	Subred	8,00000018528032	5,00000018528032	62,50%	5,00000018528032
77	Operación de la modalidad extramural del PAI	Subred	159,998560284354	149,059782608696	93,16%	149,059782608696
78	Operación del componente cadena de frío del PAI	Subred	5,9999994147621	5,9999994147621	100%	5,9999994147621
79	Digitación de dosis administradas del PAI	Subred	29,9999990892304	9,26666666666667	30,88%	9,26666666666667
80	Administración de dosis de fiebre amarilla a viajeros	Fontibón	17107	5500	32,15%	5500
80	Administración de dosis de fiebre amarilla a viajeros	Bosa	5091	1000	19,64%	1000
82	Jornadas Nacionales distritales de Intensificación del PAI (julio 2025)	Subred	0	0	0%	0
83	Gestión logística para la disposición de insumos y biológicos del PAI	Distrito	2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo – Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo del convenio del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) presentó una ejecución total del 29,81%, afectada por una subejecución como consecuencia de la ausencia y la no contratación del talento humano para los perfiles; profesional especializado 4, profesional

universitario 1, Técnico 1, y de acuerdo con la no ejecución de las dosis programadas para el producto 80.

De lo anterior se precisa que el producto 75, 76, 79 y 80 con ejecución inferior al 75%, representado por un 40%, seguido del producto 74 la ejecución fue entre el 75% y 89,99%, representado por un 10%, para los productos 73 y 77 la ejecución fue entre el 90% y 99,99%, representado por un 20%. Y finalmente los productos con códigos 72, 78 y 83 que presentaron una ejecución del 100% representado por un 30%.

Según lo expuesto anteriormente, se reporta el producto 82: Jornadas Nacionales Distritales de Intensificación del PAI (julio 2025). No obstante, durante los meses de agosto y septiembre no se programaron ni se ejecutaron actividades correspondientes a este producto.

Durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, la Subred dio cumplimiento a los lineamientos técnicos en algunos de los procesos verificados. Sin embargo, se evidenció una implementación inadecuada de ciertos documentos operativos, por lo cual se emitió recomendación y acción de mejora en los siguientes aspectos:

- Se recomendó a las jefes extramurales efectuar un seguimiento riguroso del plan de acción, tomando como referencia las horas ejecutadas y las actividades desarrolladas, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las acciones programadas frente a lo establecido en dicho plan. Adicional garantizar el 100% del seguimiento al talento humano en terreno, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 6.
- Se recomendó a las técnicas auxiliares de enfermería reforzar los procesos internos de auditoría, dado que se han identificado registros diarios de aplicación del biológico de fiebre amarilla sin el adecuado diligenciamiento del anexo de la encuesta. Esto con el propósito de prevenir incumplimientos de los estándares de calidad establecidos en el Anexo 6.
- Por último, en el producto 80 se dejó una recomendación en asegurar la completitud de las firmas de los usuarios y/o de la vacunadora, registrando correctamente todos los campos del anexo al momento de la aplicación del biológico. Asimismo, se indica que la firma de la auxiliar debe realizarse con esfero y no con lápiz.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a los planes de mejora, relacionando los hallazgos, las actividades propuestas y ejecutadas por la subred, mencionando que este cumplió con las actividades proyectadas, el cual se encuentra cerrado, como se detalla a continuación:

Tabla No. 2. Seguimiento Planes de mejora

Código del Producto	Hallazgo	Acciones de mejora		Soportes verificados vigencia	Cumplimiento (si) /(no)
Producto 80: Administración de dosis de fiebre amarilla a viajeros	Se identificaron soportes de encuestas incompletos y/o con datos no concordantes y en el campo de la firma del vacunador campo vacíos	P	Socializar en reunión de equipo hallazgos y revisar acciones de mejoramiento con lo relacionado al reporte del seguimiento retrospectivo	La subred soporto acta de la reunión realizada al equipo de PAI el cual se identificó que se revisó los hallazgos obtenidos durante el seguimiento en campo, realizado por el equipo de seguimiento. En base a los resultados obtenidos, se identificaron áreas de mejora que requieren intervención inmediata para optimizar el proceso y garantizar su efectividad. Durante el análisis de los informes de seguimiento, se identificaron hallazgos relevantes con el fin de abordar los hallazgos al equipo con el fin de implementar acciones de mejora en cada acción el cual será monitoreada para asegurar su correcta implementación y los resultados esperados. El equipo ha establecido el plan de mejora para garantizar la resolución de los hallazgos identificados en el seguimiento	Si

Código del Producto	Hallazgo	Acciones de mejora		Soportes verificados vigencia	Cumplimiento (si) /(no)
				retrospectivo por parte del equipo de seguimiento, estableciendo plazo de Implementación con las acciones de mejora adicional se identificó en acta el seguimiento y evaluación el cual se acordó realizar un seguimiento periódico para evaluar el progreso de las acciones implementadas donde se presentarán los avances y se discutirán posibles ajustes en el plan de mejora.	
		H	Realizar proceso de reinducción en el correcto diligenciamiento y calidad de los formatos puestos en el lineamiento distrital para cumplimiento en la actividad de aplicación de fiebre amarilla	Aunque se había previsto la ejecución de un acta con los temas a trabajar y la complejidad de los hallazgos identificados por el equipo extramural no permitieron la ejecución de dicha actividad. En este contexto, se presenta el acta correspondiente a la reunión del 18 de julio de 2025, en la que se desarrollaron actividades clave para el fortalecimiento del equipo extramural. El cual en el acta se identificó la relación de Inducción en Fortalecimiento de la Enfermedad General de la Fiebre Amarilla (FA): Se llevó a cabo una capacitación técnica sobre la FA, abordando los siguientes aspectos: Síntomas y Diagnóstico: Explicación detallada de los síntomas característicos y los métodos para un diagnóstico adecuado de la FA. Prevención: Estrategias y medidas preventivas para evitar la aparición o complicaciones de la FA. Grupos Poblacionales: Se discutieron los grupos poblacionales que están incluidos en el seguimiento para la FA, así como aquellos que no deben ser parte de este protocolo. Fortalecimiento Técnico del Esquema: Se brindó formación sobre el esquema técnico de trabajo en el proceso de atención extramural, con énfasis en los aspectos más críticos y relevantes para la correcta ejecución del proceso. Criterios Importantes en el Diligenciamiento de la Encuesta: Se explicó detalladamente la importancia de un diligenciamiento correcto y completo de las encuestas relacionadas con la FA, destacando los puntos clave a tener en cuenta para garantizar la calidad de la información recolectada. Enfoque en Eventos Importantes durante el Anamnesis: Se realizó un énfasis particular en los eventos críticos que deben ser identificados y documentados durante el proceso de anamnesis, para asegurar un seguimiento adecuado de los pacientes. Reporte de Rutas para el EAPV: Además de la inducción y el fortalecimiento de conocimientos, se realizó el reporte de las rutas para la Evaluación de Atención Primaria en Salud (EAPV). Este reporte incluye las indicaciones necesarias para la correcta atención y seguimiento de los pacientes dentro del esquema de FA, así como los procedimientos establecidos para su correcta evaluación.	Si

Código del Producto	Hallazgo	Acciones de mejora		Soportes verificados vigencia	Cumplimiento (si) /(no)
		V	Verificar el diligenciamiento de los formatos en las entregas y cierres de los puntos diariamente mediante las actas de verificación diaria que realiza el profesional asignado al servicio de vacunación	Durante el periodo comprendido, la Subred de Salud desarrolló jornadas de atención diaria en las terminales de transporte, en el marco de las estrategias extramurales de vacunación y promoción de la salud. Para cada jornada y cada punto de atención, se elaboró un acta individual, la cual documenta de manera detallada la organización operativa, el desarrollo de las actividades, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas. Contenido de las Actas Diarias: Cada acta incluyó los siguientes componentes clave: Organización y Distribución del Personal de Salud: Se describió la asignación de roles y funciones del personal presente (vacunadores, personal médico, logístico y orientadores), así como su distribución según las necesidades operativas del punto. Aplicación de Biológicos y Realización de Tamizajes: Se llevó a cabo la aplicación de vacunas conforme a los esquemas establecidos, además de tamizajes de salud orientados a la prevención y detección temprana de condiciones prioritarias. Registro, Documentación y Entrega del Carné Internacional de Vacunación: Se garantizó el adecuado registro de los usuarios atendidos, el diligenciamiento completo de los formatos oficiales y la entrega del carné internacional cuando fue requerido, en cumplimiento con la normativa vigente. Logística del Punto de Vacunación: Las actas detallaron la organización del espacio físico, el manejo de insumos, la cadena de frío para biológicos y el flujo de atención, asegurando condiciones óptimas para la prestación del servicio. Orientación a los Usuarios: Se brindó información clara y oportuna sobre el esquema de vacunación, medidas de prevención y los servicios ofrecidos, tanto a población local como a viajeros nacionales e internacionales. Resultados de la Jornada: Se consolidaron los datos de atención por jornada, incluyendo número de personas vacunadas, tamizajes realizados, carnés entregados y observaciones relevantes según cada franja horaria de atención. Dificultades Identificadas: A lo largo del desarrollo de las jornadas, se reportaron algunas dificultades recurrentes, tales como: Fluctuación en la afluencia de usuarios según el día y la terminal. Limitaciones en la infraestructura física de algunos puntos de atención. Necesidad de mayor recurso humano en horarios pico. Requerimiento de orientación específica para población extranjera. Recomendaciones Generales: Reforzar la coordinación con entidades responsables de la infraestructura en terminales para mejorar las condiciones logísticas. Ajustar la asignación de personal según análisis previo de la demanda esperada por horario. Fortalecer la señalización y canales de orientación para usuarios, especialmente aquellos que no dominan el idioma o desconocen el sistema de salud. Conclusión: La estrategia desarrollada por la Subred en los diferentes puntos de atención ubicados en las terminales de transporte permitió garantizar el acceso efectivo a los servicios de vacunación y tamizaje, así como brindar información clave a los usuarios. Las actas diarias evidencian un proceso bien documentado, con un seguimiento riguroso a la ejecución de las actividades, permitiendo identificar fortalezas, desafíos operativos y oportunidades de mejora continua en el marco de la atención extramural.	Si

Código del Producto	Hallazgo	Acciones de mejora		Soportes verificados vigencia	Cumplimiento (si) /(no)
		A	Realizar planes de mejora internos e individuales en revisión de productos a los colaboradores que sigan presentando fallas en el adecuado diligenciamiento de los formatos puestos por nivel central en el lineamiento distrital	Durante el periodo comprendido la Subred no formuló nuevos planes de mejora internos, dado que en la actividad previa ya se habían identificado y documentado las acciones de mejora requeridas. Estas acciones fueron registradas en las actas correspondientes a cada jornada, teniendo en cuenta los turnos asignados en los puntos de atención a viajeros. En dichas actas se detallaron las oportunidades de mejora específicas observadas en campo, lo que permitió establecer lineamientos claros para su implementación continua. Por tanto, se consideró que las acciones previamente definidas se mantenían vigentes y en proceso de ejecución durante el periodo mencionado, sin requerir ajustes adicionales en esta fase.	Si
Producto 77: Operación de la Modalidad Extramural del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI),	Se evidenciaron consentimientos informados que no cumplen con los estándares de calidad requeridos, al haber sido diligenciados por equipos distintos a los técnicos responsables del componente PAI.	P	Socializar en reunión de equipo los hallazgos identificados y revisar las acciones de mejora orientadas a fortalecer las estrategias para el correcto y completo diligenciamiento de los consentimientos informados.	La Subred presento Acta del 8 de agosto de 2025: En la presente fecha se realiza la presentación del acta correspondiente, abordando los temas relacionados con las acciones de mejora y los compromisos establecidos por la organización, enfocados en la operación por producto. Adicionalmente, se determina la necesidad de llevar a cabo una inducción para el personal extramural en asistencia técnica, con el objetivo de garantizar el correcto diligenciamiento de los formatos y fortalecer la articulación con los demás espacios de la organización.	Si
		H	Realizar un proceso de reinducción, durante la reunión de asistencia técnica extramural, enfocado en el correcto y completo diligenciamiento de los consentimientos informados. Desarrollar acciones de articulación con el entorno cuidador educativo para promover y garantizar el adecuado diligenciamiento de los consentimientos informados.	La subred presenta dos soportes con fechas de 14 y 22 de agosto de 2025: En las fechas indicadas se presentan las actas correspondientes a las actividades extramurales, con los siguientes aspectos destacados: 14 de agosto de 2025: Se llevó a cabo la articulación con el entorno educativo para la socialización de temas relacionados con la vacunación. Durante esta actividad se identificaron oportunidades de mejora en el diligenciamiento de los formatos de consentimientos informados, estableciéndose acciones correctivas para garantizar su adecuado uso. 22 de agosto de 2025: Se presentó el acta correspondiente al extramural, en la que se documenta la inducción sobre el diligenciamiento correcto de formatos y el fortalecimiento técnico del personal, asegurando la correcta implementación de los procedimientos establecidos. Estas actividades refuerzan el compromiso de la organización con la calidad, la articulación interinstitucional	Si
		V	Verificar el diligenciamiento correcto y completo de los consentimientos informados durante el proceso de entrega y recepción del Kardex, asegurando que cumplan con los criterios establecidos.	La subred presento acta del día 28 de agosto de 2025 de las localidades: Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Fontibón En la presente fecha se presenta el acta correspondiente por localidad, en la cual se documenta la revisión de los consentimientos informados para la aplicación de la vacuna contra el VPH. Durante la actividad se realizó el conteo de los consentimientos, comparando los resultados con el total registrado, y se realizaron los ajustes necesarios para asegurar la correcta documentación y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Si

Código del Producto	Hallazgo	Acciones de mejora		Soportes verificados vigencia	Cumplimiento (si) /(no)
		A	Elaborar actas de seguimiento individualizadas a los colaboradores que continúen presentando inconsistencias en el diligenciamiento de los consentimientos informados, con el fin de implementar acciones correctivas, fortalecer competencias y garantizar la mejora continua del proceso.	Durante esta actividad no fue necesario generar actas de seguimiento, ya que los ajustes requeridos se realizaron de manera inmediata durante el proceso de verificación, sin que se requiriera un seguimiento individualizado.	Si

Fuente: Actas de Seguimiento Retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

7.2.1.5. Ejecución financiera del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025

Tabla No. 3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del: 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
				Valor criterio glosa convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución periodo	G1	G3	G10		
72	$ 63.935.676	$ 32.890.042	20,06%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
73	$ 42.493.126	$ 26.275.894	18,44%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
74	$ 274.698.993	$ 48.270.417	17,57%	$ -	$ 1.630.757	$ -	$ 1.630.757	3,38%
75	$ 26.213.153	$ 6.806.805	25,97%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
76	$ 228.922.458	$ 51.049.136	22,30%	$ -	$ 15.314.741	$ -	$ 15.314.741	30,00%
77	$ 2.400.780.716	$ 507.310.401	21,13%	$ 82.821	$ 17.017.011	$ -	$ 17.099.832	3,37%
78	$ 101.782.595	$ 20.420.412	20,06%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
79	$ 172.571.235	$ 23.652.766	13,71%	$ 496.905	$ -	$ 481.358	$ 978.263	4,14%
80	$ 606.839.681	$ 72.320.713	11,92%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
82	$ 9.290.700	$ -	0,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
83	$ 216.104.700	$ 43.356.600	20,06%	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
TOTAL	**$ 4.343.633.033**	**$ 832.353.185**	**19,16%**	**$ 579.726**	**$ 33.962.509**	**$ 481.358**	**$ 35.023.593**	**4,21%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo del convenio el proceso PAI, presentó una ejecución total de 19,16%, dicha ejecución

se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 4,21% con respecto al valor total ejecutado.

Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas por los por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - Sivigila D.C., relacionados con los siguientes hallazgos en los productos:

Producto 74 - Gestión para la implementación y operación de los componentes del PAI en IPS públicas y privadas: dado que no cumplieron con la ejecución de la totalidad de las asistencias técnicas acorde al 70% establecido por el lineamiento que corresponde a 55 asistencias, con un faltante de 17 IPS quien no fueron realizadas.

Producto 76- Seguimiento supervisión y monitoreo de la modalidad extramural del PAI: Se evidenció incumplimiento del Anexo 6, correspondiente al envío de la información a los referentes de las estrategias de la Secretaría Distrital de Salud, el cual debía realizarse el último día calendario del mes y se constató que las profesionales efectuaron el envío dos días después de la fecha establecida, lo que representa un incumplimiento en los tiempos de reporte y afecta la oportunidad y eficiencia en la consolidación de la información. Adicional se evidenciaron, en las localidades adscritas a la subred, inconsistencias en la calidad del registro del Kardex físico de medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos, anexo propio e implementado por la Subred y por último se identificó que las profesionales de la modalidad extramural no realizaron el seguimiento a la gestión de las bases en el módulo de cohortes del aplicativo PAI 2.0.

Producto 77: Operación de la modalidad extramural del PAI: Se identificaron incumplimientos de calidad en el registro de los anexos dado se detectaron campos vacíos en el apartado correspondiente a las causas de no vacunación y se identificó registro de información de la población menor de 5 años. Adicional el seguimiento, agendamiento y retroalimentación al Aplicativo PAI 2.0 de las cohortes de no vacunados las auxiliares de enfermería trabajaron con una base de datos totalmente diferente a la proporcionada desde nivel central.

En segundo lugar se mantuvo la glosa por el criterio G1 – Incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP–PSPIC para los productos 77 y 79. En el caso del Producto 77: Operación de la modalidad extramural del PAI y del Producto 79: Digitación de dosis administradas del PAI, no se evidenció el pago del valor mensual reconocido por la Subred a los perfiles del PSPIC, ni el cumplimiento de los valores de referencia establecidos en la columna 1 “Valor base 184 horas/mes” para los perfiles Técnico 1 y Técnico 3.

Y finalmente, la glosa por el criterio G10 – Glosa por ausencia de soportes para el Producto 79: Digitación de dosis administradas del PAI, debido a que los productos reportados como ejecutados en el informe de gestión no contaban con los soportes correspondientes al momento del seguimiento retrospectivo.

7.2.2. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
FUID	Formato Único de Inventario Documental
IPS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Colombia
Kárdex	Registro sistemático de las entradas, salidas y existencia de mercancía o de un historial académico o clínico